



## SESION ORDINARIA 28 DE JUNIO DE 2016

En la Sala Consistorial de Liédena, siendo las doce horas de la mañana del veintiocho de junio de dos mil dieciséis, se procedió a la celebración de Sesión Ordinaria en primera convocatoria, realizada en forma legal. Estando presidida por el Sr. Alcalde, D. Ricardo Murillo Delfa y contando con la asistencia de los concejales: D. Sergio Fernández de Valderrama García, Dña. María Isabel García Hualde, D. Miguel Monreal Vidal y Dña. María Cristina Latorre Yoldi.

Excusa su asistencia por motivos laborales: Dña. Ana Belén Araus Lampérez y D. Oscar Miguel Jiménez.

Actuando como Secretaria: D<sup>a</sup> Raquel García Areso.

Entrando en el estudio y debate del Orden del día, se trataron los siguientes temas:

### I

#### APROBACION ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Entregado a los concejales, junto con la convocatoria de la presente sesión, los borradores de las actas de las sesiones del Ayuntamiento de 22 de abril y de 1 de junio de 2016, no teniendo ninguna precisión qué hacer con respecto a los mismos, la Presidencia propuso su aprobación, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los asistentes, lo que representa el quórum legalmente exigido.

### II

#### DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Por la Presidencia se da cuenta sucinta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la celebración de la última sesión ordinaria y que son las siguientes:

Resolución de Alcaldía 21/2016 de 28 de abril por la que se declara desfasado el Inventario de Bienes del Municipio de Liédena. Resolución 22/2016, de 2 de mayo, por la que se procede a la contratación a tiempo parcial de cuatro meses y como auxiliar administrativo a Mariela Los Arcos Vidondo. Resolución 23/2016 de 2 de mayo por la que se confirma cambio de cultivo de la parcela 93 del polígono 2 de Benigno Carlos Oyaga. Resolución 24/2016 de 17 de mayo por la que se concede a Mutilva de Combustión S.L. licencia de obras para reforma de Estación de Servicio. Resolución 25/2016 de 17 de mayo por la que se concede licencia de obras a María Lourdes Arina Pena para colocación de elevador en Mediavilla 9. Resolución 26/2016 de 19 de mayo, por la que se otorga a la Familia Teberio Berdún concesión definitiva del uso funerario del nicho nº 41 del Cementerio Municipal. Resolución 27/2016 de 19 de mayo, por la que se otorga a la familia Leoz Arina prórroga por diez años de concesión del uso funerario del nicho nº 36 del Cementerio Municipal. Resolución 28/2016 de 23 de

mayo, por la que se concede a José Hernández Sanchís licencia de obras para colocación de carpintería metálica en terraza en color imitación madera en C/Mártires 10. Resolución 29/2016 de 23 de mayo por la que se concede licencia de obras a Teodoro Orduna Cordeu para sustitución de ventanas y de suelo y azulejos en aseo en Carretera de Jaca 19 1ºB. Resolución 30/2016 de 24 de mayo por la que se aprueba y comunica a Sergio Fernández de Valderrama García y María del Mar Álvarez Barrenechea, liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana de parcela 434 del polígono 2. Resolución 31/2016 de 7 de junio por la que se concede a Inmaculada Imirizaldu Vicente licencia de obras para pintar fachada en color blanco en Barrio San Martín 48. Resolución 32/2016 de 7 de junio por la que se concede a Sergio Fernández de Valderrama García licencia de obras para cambiar ventanal de balcón por ventana de aluminio blanco. Resolución 33 y 34/2016 de 9 de junio, por la que se otorga a la Familia Mendive Alastuey concesión administrativa del uso funerario de los nichos nº 79 y 80 del Cementerio Municipal. Resolución 35/2016 de 10 de junio por la que se concede licencia de obras a Ricardo Martínez de Bujanda Barandalla para pintar fachada en color blanco en San Martín 23. Resolución 36/2016 de 17 de junio, por la que se aprueba el rolde de aguas correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo por importe de 11.825,58 euros. Resolución 37/2016 de 21 de junio por la que se concede con condiciones a la Sociedad Cooperativa Vinícola San Francisco Javier de Liédena autorización para entregar en la futura depuradora los vertidos que genera con su actividad. Resolución 38/2016 de 23 de junio, por la que se concede licencia de obras a Dña. María Purificación Carlos Artajo para pintar fachada de vivienda en color blanco en Barrio San Martín 35 y Resolución 39/2016 de 21 de junio, por la que se concede a Asociación Círculo de Liédena autorización para uso del patio de las escuelas y toma de corriente para actos organizados conjuntamente con la Sociedad Centro Loiti el día 25 de junio de 2016 y se deniega autorización para el corte al tráfico de la Calle Escuelas.

### III

#### APROBACIÓN SI PROCEDE, PROGRAMA DE FIESTAS PATRONALES 2016.

Vistos los actos programados con motivo de las Fiestas Patronales del municipio para 2016 a celebrarse entre los días 21 a 25 de julio, ambos incluidos, SE ACUERDA: por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quórum legalmente establecido: Dar conformidad a los mismos que obran en el expediente de su razón, y aprobarlos.

### IV

#### APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, ORDENANZA REGULADORA DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MENORES DEL MUNICIPIO DE LIÉDENA.

Vista la propuesta de Ordenanza reguladora de la concesión de las licencias urbanísticas de obras menores del municipio de Liédena y debatido el asunto por la Corporación, SE ACUERDA: por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quórum legalmente establecido:

1º Aprobar inicialmente la Ordenanza reguladora de las licencias urbanísticas de obras menores del municipio de Liédena cuyo texto obra en el expediente de su razón.

2º Ordenar el sometimiento a información pública del expediente, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, por un plazo de treinta días hábiles en que los vecinos e interesados legítimos podrán examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones. Una vez transcurrido

dicho plazo y si no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada la Ordenanza de referencia y se procederá a la publicación íntegra del texto de la misma en el Boletín Oficial de Navarra . Si por el contrario se presentasen reclamaciones, reparos u observaciones el Pleno decidirá lo pertinente.

## V

### APOYO AL PROYECTO VACACIONES EN PAZ DE LA ASOCIACION EKI-SAHARA.

Visto el proyecto de acogida de refugiados para personas con discapacidades y con necesidades de intervención médica urgente del programa “Vacaciones en paz 2017” promovido por el colectivo Ekialdea/Eki-Sahara SE ACUERDA: por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quórum legalmente establecido:

1º.- Manifestar el apoyo del Ayuntamiento de Liédena al proyecto referido y ofrecer al colectivo que lo organiza ayuda en forma de ofrecimiento de las instalaciones municipales como el campo de fútbol, frontón municipal, Centro Social y Cultural, merienda, entradas para las piscinas del Hostal Latorre etc... para su uso por parte de los participantes en el programa “Vacaciones en Paz 2017”.

2º.- Trasladar el presente acuerdo al Colectivo Ekialdea/ Eki-Sahara.

## VI

### APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL HOSTAL LATORRE.

Atendidos los buenos resultados que han supuesto, tanto para el Ayuntamiento de Liédena como para los vecinos/as del municipio, el Convenio suscrito desde el año 2008 entre el Ayuntamiento y el Hostal Latorre, , para el fomento y promoción de acciones deportivas , que han permitido la óptima utilización de las instalaciones deportivas existentes en el Hostal Latorre así como el uso de unas instalaciones privadas por parte del vecindario de Liédena ante la ausencia de piscinas municipales con el consiguiente ahorro para las arcas del municipio, SE ACUERDA: por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quorum legalmente establecido:

Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Liédena y el Hostal Latorre cuyas estipulaciones más importantes son: duración: campañas de verano de los años 2.016,2.017 y 2.018, cuantía a aportar por el Ayuntamiento de Liédena: cuatro mil euros por cada campaña, finalidad: posibilidad de uso de las piscinas privadas e instalaciones deportivas exteriores del Hostal Latorre por parte de vecinos y visitantes del municipio al precio que estipule la propiedad.

## VII

### APROBACIÓN BASES DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS TREN IRATI 2016

Expone la Presidencia la intención de celebrar, el próximo día 30 de diciembre de 2016, la segunda edición de la Fiesta del penúltimo viaje del Tren Irati. Este año se pretende lanzar un concurso de relatos cortos de historias que pudieran suceder en el Tren Irati específicamente . Por ello SE ACUERDA : por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quorum legalmente establecido:

1º.- Aprobar las bases del Concurso literario de relatos Cortos Tren Irati 2016 que obran en el expediente de su razón.

2º.- Recabar la ayuda del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para la difusión de las mismas a todos los centros de Educación Secundario Obligatoria y Bachiller de Navarra.

## VIII

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE LIÉDENA Y FUNDACIÓN GEOALCALI

Atendidas las propuestas de Convenio de Colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Liédena y la Fundación Geoalcali para la financiación de los siguientes proyectos o servicios municipales:

-Contratación laboral durante cuatro meses ( de mayo a agosto de 2016 ambos incluidos ) en jornada parcial de una persona en situación de desempleo o en mejora de empleo, con discapacidad acreditada igual o superior al 33% para apoyo a labores administrativas del Ayuntamiento de Liédena. Aportación: 4.355,38 euros.

-Recopilación del patrimonio inmaterial del municipio, su puesta en valor y difusión a través de grabaciones audiovisuales. Aportación: 2.000,00 euros.

-Realización de una página web municipal a fin de dar mayor visibilidad a la localidad, ofrecer un mayor servicio al ciudadano y facilitar el contacto entre la institución y la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías. Aportación: 1.669,80 euros.

Dado que se trata de asuntos de interés para el municipio, SE ACUERDA: por unanimidad de los corporativos presentes, lo que representa el quórum legalmente establecido:

1º.- Aprobar los Convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento de Liédena y Fundación Geoalcali para la financiación de los proyectos descritos en cuanto antecede y que obran en el expediente de su razón.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde, D. Ricardo Murillo Delfa para la firma de dichos Convenios de Colaboración y de cuanto fuera preciso en orden al buen fin de lo acordado.

## IX

### INFORMACIONES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno:

-3 de mayo: Reunión en el Ayuntamiento con la Guardia Civil para presentar trípticos informativos . Se ofrecieron para impartir charlas y a escuchar las necesidades del municipio.

-4 de mayo: Reunión con Eneko Apaolaza , informático que va a hacer la página web del ayuntamiento.

- 10 de mayo: Acuerdos de expropiación por afecciones de la Estación de tratamiento de aguas residuales de NILSA.
  - 11 de mayo: Acuerdos de expropiación por afecciones del Proyecto de la Vía Verde del Irati.
  - 12 de mayo: Reunión del Grupo sobre empleo en Sangüesa.
  - 15 de mayo: Organización del tradicional día de San Isidro (misa, procesión y aperitivo).
  - 18 de mayo: Reunión con Xabier Moriones en representación de la juventud de Liédena para preparación de las Fiestas Patronales. Visita a los locales de las antiguas Bodegas Mendive.
  - 24 de mayo: Proceso de participación pública en Lumbier sobre el PIGRN (Plan Integrado General de Residuos de Navarra) enfocado a Mancomunidades.
  - 26 de mayo: Procesión del Corpus Christi.
  - 9 de junio: Reunión del Grupo sobre Empleo en Aibar.
  - 14 de junio: Reunión Consejo Zonal de Salud en Sangüesa.
  - 16 de junio: Asistencia a la Mancomunidad como miembro del jurado del concurso infantil sobre reciclado.
  - 22 de junio: Presentación de conclusiones del proceso de participación pública del PIGRN en Pamplona y Asamblea General de Cederna Garalur en Lumbier.
  - 23 de junio: Reunión con David Gorguejuela sobre participación en ayudas del IDAE para renovación del alumbrado público con tecnología Led y reunión del Consejo Zonal de Salud en Sangüesa.
- Próximas reuniones previstas:
- 29 de junio: Reunión con Eneko Apaolaza para avanzar en la realización de la página web municipal.
  - 30 de junio: Asamblea General de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa.
  - 1 de julio: Asamblea General de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y con Fundación Geoalcali.
  - 4 de julio. Reunión informativa del Gobierno de Navarra sobre banda ancha en Lumbier y reunión del Grupo sobre el Empleo.

## X

### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Tras la no presentación de moción, ruego ni pregunta alguna y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente siendo las catorce horas y treinta minutos del día señalado al comienzo. De todo lo que, como Secretaria, doy fe.

